

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANUNCIO de 9 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican diversos actos administrativos relativos a procedimientos de reintegro de cantidades indebidamente percibidas en virtud de nóminas.

De conformidad con lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las notificaciones personales de los actos administrativos que se relacionan sin haber sido posible practicarlas, se notifican por medio del presente anuncio.

Interesada: 74935515C, Raquel Moreno Rodríguez.

Acto administrativo: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de pagos indebidos en nómina de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

Importe: 159,06 €.

Para el conocimiento del contenido íntegro del Acuerdo los interesados podrán comparecer ante el Servicio de Tesorería de esta Delegación Provincial.

Málaga, 9 de junio de 2008.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2008, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a Entidades Locales para la financiación de Gastos Corrientes al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 51/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, artículo 32 de la Ley 3/2004, de 28 diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, y artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz ha resuelto dar publicidad a la concesión de las siguientes subvenciones, otorgadas al amparo de la Orden de 29 de enero de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Entidades Locales para la financiación de gastos corrientes originados por la prestación de servicios obligatorios y se promueve la convocatoria para el año 2008, con cargo a la aplicación presupuestaria 0. 1.09.00.02.11.460.00.8 1 A.8.

Entidad: Alcalá del Valle.
Finalidad: Suministro eléctrico.
Importe: 6.000,00 euros.

Entidad: Barca de la Florida.
Finalidad: Gastos de electricidad.
Importe: 6.000,00 euros.

Entidad: Espera.
Finalidad: Gastos de energía eléctrica.
Importe: 6.000,00 euros.

Entidad: Facinas.
Finalidad: Material de oficina y limpieza, consumibles inform., combustible de vehículos
Importe: 12.000,00 euros.

Entidad: Gastor, El.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica.
Importe: 6.000,00 euros.

Entidad: Grazalema.
Finalidad: Consumo telefónico.
Importe: 12.000,00 euros.

Entidad: Guadalcaçin.
Finalidad: Suministro eléctrico.
Importe: 6.000,00 euros.

Entidad: Jimena de la Frontera.
Finalidad: Gastos de teléfono.
Importe: 12.000,00 euros.

Entidad: Mancomunidad de Municipios de La Janda.
Finalidad: Energía eléctrica, teléfono, combustible, reparaciones, correos, telégrafos, limpieza.
Importe: 60.000,00 euros.

Entidad: San Martín del Tesorillo.
Finalidad: Gastos de servicio eléctrico.
Importe: 12.000,00 euros.

Entidad: Trono, El.
Finalidad: Suministro eléctrico.
Importe: 6.000,00 euros.

Entidad: Trebujena.
Finalidad: Gastos de energía eléctrica.
Importe: 6.000,00 euros.

Cádiz, 6 de junio de 2008.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perriñán.

ANUNCIO de 4 de junio de 2008, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: David Pastor Gregorio.
Expte.: CA/3/08/PA.
Infracción: Grave, al artículo 39.t) de la Ley 11/2003, de Protección de Animales.
Fecha: 12.2.08.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).
 Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de este Acuerdo.

Interesado: Juan Ramírez Valdés.
 Expte.: CA/17/08/PA.
 Infracción: Grave, al artículo 39.t) de la Ley 11/2003, de Protección de Animales.
 Fecha: 5.5.08.
 Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).
 Acto notificado: Propuesta de Resolución.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde la notificación de la propuesta de Resolución.

Interesada: Senda Brava, S.L.
 Expte.: CA/44/07/ET.
 Infracción: Leve, al artículo 14 de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
 Fecha: 15.4.08.
 Sanción: setenta euros (70 €).
 Acto notificado: Resolución.
 Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesada: Susana Soto Soto.
 Expte.: CA/5/07/PA.
 Fecha: 7.5.08.
 Acto notificado: Archivo de actuaciones.
 Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesada: Sanlúcar Toros, S.L.
 Exptes.: CA/100/06/ET, 102/06/ET y 55/07/EP.
 Fecha: 6.5.08.
 Sanción: Multas de mil euros (1.000 €), mil quinientos euros (1.500 €) y trescientos un euros (301 €).
 Acto notificado: Trámite de Audiencia.
 Plazo alegaciones: Diez días hábiles, a contar desde la notificación de este escrito.

Cádiz, 4 de junio de 2008.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perrián.

ANUNCIO de 3 de junio de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica iniciación de fijación del Justiprecio en los expedientes que se citan.

De conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que se han intentado las oportunas notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados abajo relacionados que se ha iniciado por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Sevilla la tramitación de fijación del Justiprecio en los expedientes que se citan, concediéndose un plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio para su comparecencia ante la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Sevilla, sita en Avda. de la Palmera, núm. 24, Sevilla, a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución notificada.

RELACIÓN DE INTERESADOS

Expediente: SE-21/08-CV.
 Interesado: Don José Antonio Álvarez Iglesias.

Último domicilio conocido: Cra. San Jerónimo-La Algaba, s/n, Hta. Ntra. Sra. de la Esperanza.
 Acto notificado: Iniciación expediente fijación Justiprecio.

Expediente: SE- 15/08-CV.
 Interesado: Doña María y doña Ana Malagón Reyes.
 Último domicilio conocido: Juan Rabadán, 40, 4.º
 Acto notificado: Iniciación expediente fijación Justiprecio.

Sevilla, 3 de junio de 2008.- El Presidente de la Comisión Provincial de Valoraciones, Manuel Adame Barrios.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a los contratos adjudicados y a las ayudas, subvenciones y convenios concedidos o celebrados en materia de publicidad institucional.

Por Decreto 29/2006, de 7 de febrero, se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la actividad publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía.

En los artículos 7 y 8 de la Ley se establece la obligación de publicar en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, tanto la adjudicación de contratos de publicidad institucional superiores a 30.000 euros como las ayudas, subvenciones y convenios que por importe superior a 30.000 euros sean concedidas o celebrados por la Administración de la Junta de Andalucía.

En virtud de lo expuesto,

D I S P O N G O

Único. Hacer pública, en Anexo adjunto, la relación de los contratos de publicidad institucional adjudicados y de las subvenciones, ayudas o convenios concedidos o celebrados con medios de comunicación, agencias o empresas del sector en materia de actividad publicitaria, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2008.

Sevilla, 15 de abril de 2008.- La Secretaria General Técnica, Inmaculada Jiménez Bastida.

A N E X O

1. Contratos de publicidad institucional
 - 1.1. Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.

Objeto del contrato.
 Campaña televisiva en Granada (televisiónes locales y desconexión territorial Canal Sur) sobre el inicio del Metropolitano de Granada. (Acción acogida al contrato «Agencia-Central Medios para actuaciones en las provincias de Cádiz, Huelva, Granada, Almería y Jaén con fecha 19 de septiembre de 2007».)

Campaña en prensa en los medios de Sevilla. Visitas concertadas a la Estación Plaza de Cuba de Metro de Sevilla para ciudadanos interesados. (Acción acogida al contrato «Agencia-Central Medios Provincia Sevilla con fecha 13 de septiembre de 2007».)

Campaña en radio y prensa en los medios de Sevilla. Corte de tráfico Enramadilla, extracción tuneladora Metro de